

REF.
900
On 58h
V.9

STC-29-SEP-78.

D20
HS
V.9

ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES



2600

HISTORIA DE LA REVOLUCION DE INGLATERRA

POR EL DOCTOR ALFREDO STERN
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE BERNA

INTRODUCCION

La revolucion que ocurrió en Inglaterra en el siglo XVII ha sido comparada frecuentemente con la mayor que se verificó en Francia á fines del siglo XVIII, y en realidad, fijándose en su curso exterior, ambos sucesos tienen mas de un punto de semejanza. Despues que una y otra nacion hubieron llegado á la cumbre de su poder militar y literario, se siguen en ambos países varios años de impotencia y mal gobierno, que producen la explosion del movimiento revolucionario, siendo ineficaces todas las tentativas para sofocarlo. El partido exaltado alcanza la victoria sobre el moderado y en los dos pueblos se forma proceso á un rey, se le ejecuta y queda derribada la monarquía.

Tanto en Francia, como en Inglaterra, se levanta sobre las ruinas del antiguo órden de cosas un poder militar que sabe apoyarse en un valiente ejército que se ha formado, no se sabe cómo, en medio del desórden reinante, y al frente del cual se pone un hombre que ha salido de la oscuridad y que une á un gran genio militar, la penetracion de un hombre de Estado. Uno y otro calman la agitacion interior y hacen temible en todo el mundo, por medio de guerras de invasion, el nombre de la nacion á cuyo frente se hallan. Si bien el fin de estos dos hijos de la revolucion es muy distinto, en cambio la conclusion de ambas revoluciones es idéntica; terminan con el regreso de la raza real perseguida, que en uno y otro punto nada ha olvidado y nada ha aprendido durante su destierro, y que despues de un corto reinado debe abandonar de nuevo el lugar que ocupa.

Aunque, como hemos visto, en su evolucion exterior son ambas revoluciones análogas, no es necesario profundizar mucho para penetrar la indole distinta de su modo de ser. Los fines de la revolucion francesa fueron, ante todo, políticos y sociales, y los de la revolucion inglesa fueron políticos y religiosos. Ciertas exigencias políticas — como limitacion de los derechos de la monarquía, revision parlamentaria de los gastos de la nacion, cooperacion del Parlamento á la formacion de las leyes, proteccion de la libertad personal, establecimiento de una administracion de justicia independiente, — fueron comunes á ambos pueblos; pero, así como la revolucion francesa no pensó nunca en producir un trastorno en el terreno religioso, tampoco la inglesa pensó en derribar el antiguo edificio de la sociedad. La proclamacion de la diosa Razon fué un hecho tan pasajero como la existencia de los *niveladores*, pues si las masas francesas no estaban poseídas del entusiasmo que impulsaba á los campeones del purita-

nismo, en cambio los ingleses estaban muy léjos de las ideas niveladoras de los discipulos de Rousseau.

De ahí proceden las demás diferencias entre ambos sucesos. La revolucion que se inició á orillas del Sena, se extiende mas allá del país de su nacimiento para convertirse en europea, y auxiliada por el espíritu de investigacion que se habia apoderado de la literatura de los pueblos occidentales en los últimos años, encuentra en la mayor parte de ellos un terreno fértil, pues todos sufren todavia mas ó menos el peso de los restos de aquel feudalismo al cual se ha declarado la guerra en Francia. De palabra y por escrito los franceses hacen propaganda en favor de sus «ideas» y se dirigen á todas las naciones con la declaracion de los derechos del hombre; y cuando estos agradables discursos se ven interrumpidos por el rumor de las armas, cuando llega el inevitable choque con los Estados representantes del antiguo régimen, estos, obligados por una derrota tras otra, entran en el camino de las reformas para dar fuerza á sus pueblos, hasta que el esfuerzo unido de todos consigue sacudir el yugo del hombre que amenaza convertirse en déspota universal.

En cambio, la accion directa de la revolucion inglesa se limita en sus efectos inmediatos á su país, pues prescindiendo de sus conexiones con un movimiento religioso universal parecido al del siglo XVIII, no ejerce influencia alguna en el modo de ser y de pensar de las demás naciones. Este drama conmueve solo el imperio de las islas Británicas, y los que en él desempeñan algun papel no tienen la audacia de pretender que obran en defensa de la raza humana. Las teorías de Henry Vane y John Milton no encuentran eco al otro lado del canal, y la caida de la monarquía en Inglaterra no es precursora de la caida de ningun gobierno del continente, pues las guerras extranjeras en que el advenedizo revolucionario muestra la pujanza del Estado á cuyo frente se halla, no las utiliza para la propaganda del espíritu de la revolucion.

En el cuadro de la historia universal, la revolucion inglesa ocupa un lugar inferior al de la francesa, ya que ni remueve el fondo del pueblo inglés, ni produce una perturbacion del órden establecido, segun sucedió en Francia, ni ataca el modo de ser de los demás Estados, pues no tiene que preparar una transformacion completa de la política reinante y del estado social. Sin embargo, ese acontecimiento ha sido uno de los que han llamado mas la atencion de las generaciones posteriores, y lo merece por ser la tentativa mas violenta que ha

hecho un pueblo, muy conservador en el fondo, para romper con su pasado.

El último suceso notable de la historia de Inglaterra antes de la Revolución, fué la introducción de la Reforma hasta la cual se debe retroceder si se quieren encontrar las raíces de la primera. Los progresos de la Reforma en Inglaterra fueron muy distintos del curso que siguió en la mayor parte de los demás países. Enrique VIII se emancipó en verdad de la autoridad del Papa, pero dando una nueva cabeza á la Iglesia en su propia persona. Suprimió los conventos y se apoderó de gran parte de los bienes del clero, pero no quiso que se modificase nada en los dogmas ni en el culto católicos; así es que el que se negaba á prestar el *juramento de supremacía* era condenado á muerte, lo mismo que el que reprobaba la confesión auricular, la misa ó el celibato de los clérigos. Este orden de cosas no podía continuar, y así fué que á la muerte de Enrique VIII debió decidirse si las tendencias reformadoras alcanzaban la victoria ó si el catolicismo volvía á conquistar el terreno perdido. A los tutores de Eduardo VI, especialmente al duque de Somerset, se debió el que se verificase lo primero. Las leyes draconianas contra los herejes cayeron en desuso; se permitió á los curas que se casasen; se desterraron las imágenes de las iglesias; se suprimieron los oficios de difuntos y la confesión auricular, y se administró la santa cena bajo las dos especies y usando la lengua del país. Una nueva liturgia, un *libro de las plegarias comunes* (*Common Prayer Book*) en inglés, regulaban y simplificaban el servicio divino aunque se conservaron muchas ceremonias del ritual antiguo. Se entregó al clero para su uso la Explicación del Nuevo Testamento, por Erasmo, libro de homilias lleno del espíritu reformador. Además cuando Somerset, por los malos resultados de su política interior y exterior, se vió obligado á ceder el sitio á un hombre de talento, el partido católico vió defraudadas las esperanzas que había puesto en este suceso, pues el conde de Warwick, bajo el nombre de duque de Northumberland, continuó las reformas empezadas con la aprobación del joven monarca y apoyado por los doctos protestantes que en su fuga habían encontrado asilo en Inglaterra. La mas ligera modificación introducida en el *Common Prayer Book* fué castigada severamente. Para la redacción de los artículos de la fe recibió la Iglesia una norma de la que no debía separarse y en cuya composición influyeron mucho los dogmas de Calvino. Así se reformó el dogma, aunque en el rito se conservaron restos del antiguo. Al frente de la nueva religión figuraba la supremacía real y bajo su autoridad el episcopado, los patronatos, los beneficios y los diezmos.

Bajo este punto de vista triunfó la Reforma; pero aun no se había apoderado de las masas, porque se había introducido de arriba abajo, hiriendo antiguas costumbres é intereses, muchas veces con el empleo de la violencia, y otras respondiendo á intereses particulares. Millares de personas deseaban que se restablecieran las imágenes de los santos ante las cuales se habían arrodillado en otro tiempo, y los que habían sido arrendatarios de algun convento tenían motivos, con harta frecuencia, para quejarse de las exigencias de los nuevos propietarios de los bienes del clero, que se habían desamortizado.

Cuando la muerte de Eduardo VI abrió las puertas del trono á la hija primogénita de Enrique VIII, retoñaron las esperanzas de los católicos, esperanzas que fueron de sobra cumplidas durante el reinado de María. La esposa de Felipe II de España se creyó obligada por sus creencias á colocar de nuevo al pueblo inglés bajo el dominio espiritual de la Iglesia

católica, y se dejó empujar con facilidad á una reacción religiosa, que si bien al principio se contentó con suprimir todas las modificaciones introducidas durante el reinado de Eduardo VI, despues hizo que se reconociera de nuevo la supremacía del Papa, y por último se dedicó á perseguir con violencia á los herejes. Entonces la Reforma sufrió verdaderamente su bautismo de fuego en Inglaterra. Cuando se encendieron las hogueras para los apóstoles de la Iglesia reformada nació una tendencia hácia las nuevas ideas en el seno del pueblo; los burgueses y el hombre del pueblo se comovieron con la historia de los mártires y se acostumbraron á mirar con horror unas creencias en nombre de las cuales se cometían tales iniquidades. La nobleza y los hidalgos temieron verse obligados á restituir los bienes eclesiásticos de que se habían apoderado, y el Parlamento, que hasta entonces había apoyado á la reina, empezó á mostrarse recalcitrante. La derrota que María sufrió en su política exterior concluyó con la poca popularidad que le quedaba, y cuando murió odiada y aislada, le quedó el nombre de la *sangrienta* que le habían dado los protestantes.

Tal era la situación cuando subió al trono Isabel, hija de Ana Bolena y de aquel Enrique VIII que había negado la obediencia á Roma. Aunque la nueva reina no tenía profundas creencias religiosas, desde su juventud había sido inclinada á los principios protestantes; y colocada entre dos partidos enemigos que se observaban con desconfianza, trató de establecer unas leyes religiosas que permitiesen la reconciliación de los dos partidos, teniendo al Parlamento en su favor en esta tentativa. El *bill de supremacía* no dió de nuevo al monarca el título de «cabeza de la Iglesia,» pero le concedió todos los derechos de la jefatura sobre la Iglesia y el clero, la suprema jurisdicción eclesiástica, el derecho de visitar la iglesia, de ordenar reformas y de castigar la enseñanza del error ó los abusos. El *bill de uniformidad* introdujo otra vez el uso del *Common Prayer Book*, aunque modificándolo de modo que pudiesen aceptarlo los católicos; y siendo ella el jefe supremo del protestantismo conservó en su capilla el crucifijo y procuró disminuir los casamientos de los pastores.

Con los treinta y nueve artículos de la fe recibió su coronamiento el edificio de la Iglesia anglicana establecida, y sus miembros en toda la nación se vieron obligados de buen ó mal grado á sujetarse á ellos, pues además del juramento de supremacía que pastores y empleados se veían obligados á prestar, estaba prohibido el uso de cualquier ritual que se apartase de la liturgia aprobada, y el rehusar asistir al servicio divino de la iglesia nacional era castigado con penas severas.

La gran mayoría del pueblo fué simpática á esta nueva forma, pero acá y allá se presentaron algunos elementos díscolos que querían emanciparse. Los católicos y los puritanos fueron los que se mostraron mas agraviados por los progresos del anglicanismo; mas para los miembros de la Iglesia católica era peligroso pronunciarse en público contra él, pues que se castigaba con severidad al que reconocía aun en el Padre Santo de Roma la cabeza de la Iglesia. Las comunicaciones entre los curas ingleses y la curia romana eran consideradas como crímenes; el oír misa, el confesarse, la invocación á los santos podían ser perseguidos aun cuando se hubiesen refugiado estas prácticas en la oscuridad de las capillas privadas y de las casas particulares. Sin embargo, la principal derrota la sufrieron los partidarios del catolicismo, cuando á los ojos de la mayoría de los ingleses y del monarca el nombre de papista fué sinónimo de enemigo de la patria y cuando el gobierno de Isabel, en el curso del tiempo, fué el baluarte principal del protestantismo y el blanco de las iras de los que le combatían.

Aunque el Papa excomulgó á la hija de Ana Bolena; aunque María Stuardo mientras estuvo con vida fué una vecina peligrosa para Isabel, y aunque se tramaron complots contra su gobierno y atentados contra su vida, y Felipe II envió su armada contra la isla hereje, con todo ello solo se logró que el fanatismo religioso y político entrara tambien en el campo protestante y que el brazo de la ley hiriese indistintamente á culpables é inocentes solo con que se creyera que eran partidarios del papado. El inglés que encontraba la justificación de sus actos en sus creencias, consideraba como culpable de alta traición al inglés que esperaba en el tesoro de las buenas obras. El gobierno que ayudaba á los Países Bajos contra Alejandro Farnesio, dificultaba en su propio país á los correligionarios de dicho Farnesio su manera de reverenciar á Dios.

El juramento de supremacía se hizo mas extenso y se acentuó mas; se castigó severamente la falta de asistencia á la iglesia y se declaró una guerra á muerte á todos los sacerdotes católicos, jesuitas y misioneros, considerándolos como enemigos del Estado. Si bien respecto de los católicos laicos se suavizaron alguna vez las leyes, en cambio á los curas católicos se les hacia sentir todo su rigor, y mas de uno tuvo que subir al cadalso, aunque no pudo probarsele que bajo el manto de la religion se ocultase un traidor al Estado. Estos procedimientos, si bien no concluyeron con el catolicismo, hicieron que el abismo que mediaba entre el catolicismo y el anglicanismo se hiciera infranqueable; una parte de la nación, aunque muy corta, por efecto de las persecuciones y denuncias, no pertenecía á la Iglesia establecida; y teniendo en mas sus creencias que su conveniencia, los católicos no conformistas se sostuvieron en su resolución.

No fueron ellos los únicos que rechazaron el confundirse dentro de una sola Iglesia, contrariando los designios de Isabel; tambien se negaron los *puritanos*, los cuales se habían dado este nombre para manifestar su deseo de devolver á la Iglesia su pureza primitiva. Desde el extranjero, á donde les había obligado á huir la reina María, regresaron á su patria imbuidos en las ideas de Calvino y sus secuaces, y se encontraron con que el régimen democrático de la Iglesia y la sencillez del rito que eran sus ideales, no podían amalgamarse con el anglicanismo. Para ellos, que consideraban la Biblia como única autoridad en materia de religion, la supremacía real era un ataque á sus creencias, y pretendiendo que la jerarquía de la Iglesia católica era obra del diablo, no podían transigir con el episcopado. En varias ceremonias, en las repetidas genuflexiones, en los trajes que vestían los pastores en sus funciones, en el uso del símbolo de la cruz en los bautizos, en los accesorios artísticos del servicio divino, solo veían reminiscencias de aquella «Babilonia» papal, que ellos combatían sin tregua porque obraba sobre los sentidos y separaba á los hombres de la contemplación puramente espiritual de la Divinidad. Gran número de puritanos se dirigieron á Escocia donde, despues de una lucha tenaz, se había establecido una Iglesia que tenía muchos puntos de contacto con la de Ginebra. Constituida con el mismo impaciente deseo que la de Inglaterra de encerrar en sí toda la nación, supo, sin embargo, la Iglesia escocesa huir de conceder una supremacía espiritual al jefe del Estado, aunque le exigían auxilio y protección en el ejercicio de su jurisdicción y que persiguiera á las diversas sectas. Su rito era muy sencillo y sin ornato y su constitución repugnaba una aristocracia parecida á la de los obispos. Lo que caracterizaba especialmente esta constitución, era el Instituto de los presbiterianos, compuesto de los laicos mas ancianos que, votados por el municipio, en el consejo parroquial, en el presbiterio y en los sínodos provinciales y generales, estaba al lado de los ecle-

siásticos para conservar la unidad de las verdaderas creencias y estimular su celo mutuamente.

Otro grupo de puritanos fué mas allá aun. Estando tan poco satisfechos de la Iglesia nacional presbiteriana de Escocia, como de la Iglesia episcopal establecida en Inglaterra, comprendieron la necesidad de una Iglesia que sirviese igualmente para todos. Su tendencia fué la separación, aunque uniendo á los que pensaban del mismo modo en comunidades libres, independientes unas de otras y animadas por la idea de que todos los creyentes podían ejercer el sacerdocio. El primer propagador de esta idea fué Roberto Browne, en cuyo modo de pensar se nota la influencia de los anabaptistas holandeses, y aunque luego para librarse de tenaces persecuciones se retractó de lo que antes había defendido apasionadamente de palabra y por escrito, sus discípulos, cuyo número á fines del siglo se calculaba en mas de veinte mil, se apellidaron brownistas.

En estas primeras manifestaciones del puritanismo inglés, pueden ya percibirse los gérmenes de los dos partidos que durante la revolución se disputaron el campo: los presbiterianos y los independientes.

La reina Isabel apeló á todos los recursos para paralizar el crecimiento de la corriente puritana; pero á pesar de que poseía grandes medios de coerción, el número de los no conformistas aumentó de día en día. Sujetó á los escritores puritanos á una severa censura, separó de sus cátedras á varios profesores, quitó los beneficios á varios curas, pero con todo continuó el movimiento ascendente. Circularon por el país folletos anónimos en los cuales se decía que la Iglesia del Estado era el reinado del Antecristo, se formaron muchos presbiterios á estilo de los escoceses, y conventículos secretos sustituyeron á las comunidades separatistas que se habían prohibido. Tambien los puritanos tuvieron sus mártires, siendo los brownistas los que mas sufrieron el yugo del Estado, ya que contra ellos no se emplearon solo las multas y la prisión, sino que algunos fueron entregados al verdugo, y otros tuvieron que abandonar su patria refugiándose en los Países Bajos para reunirse allí con sus correligionarios en pequeñas congregaciones toleradas por las autoridades.

Aunque la reina Isabel no consiguió que todos sus súbditos se conformaran con la solución que había dado á la cuestión religiosa, no puede negarse que al final de su reinado la lucha religiosa había disminuido.

El ardiente odio del pueblo contra los papistas se calmó á medida que la política europea se apartaba de las sangrientas guerras de religion, dirigiéndose á fines mas pacíficos. Muchos de los puritanos estaban dispuestos á someterse con tal que se les hicieran algunas concesiones respecto de las ceremonias; y en la literatura puritana de aquel tiempo, los primeros escritores expresaban el deseo de olvidar diferencias exteriores y con espíritu de tolerancia por ambas partes buscar un terreno comun en que entenderse.

En otro terreno, en cambio, parecía aumentar la oposición que se manifestó ya á principios del reinado de Isabel. La reina había tenido mas de un conflicto con el Parlamento, acentuándose allí la oposición puritana. El puritanismo inglés anduvo desde un principio mezclado con una gran dosis de independencia política, siguiendo en esto las huellas de sus compañeros de Escocia, de Francia y de los Países Bajos, que habían declarado la guerra á príncipes tiranos, y de sus maestros, que habían defendido en la cátedra y en la prensa la tesis de que era legítimo sublevarse contra la tiranía que impedía el uso legítimo del libre albedrío. Los ataques contra las prácticas y la constitución de la Iglesia existente fueron al mismo tiempo ataques contra la régia prerogativa. Poner límites á esta, y combatir sus abusos en

discursos enérgicos, apelando á los privilegios del Parlamento, fué la obra de hombres que consideraban las relaciones entre los súbditos y el soberano bajo el punto de vista que se les había enseñado en la escuela de Ginebra.

La reina, por su parte, procuraba defender su posición, usando y abusando del derecho de crear nuevos distritos electorales é influyendo directamente en las elecciones; además se oponía á la libertad de los debates y tuvo algun tiempo en la prision á los oradores mas audaces.

Algunas veces prescindió de la cooperacion del Parlamento, contentándose con publicar decretos y ordenanzas, cuya validez en derecho era dudosa. Pero, aunque procuró paralizar la accion del Parlamento en defensa de sus derechos y le impuso su voluntad, se guardó de mostrarse demasiado rígida y querer modificar los fundamentos de la constitucion del país. Satisfecha de poseer un poder extraordinario, no intentó probar si aquel poder era ilimitado, y si aprovechó las formas constitucionales para llevar á cabo sus planes, nunca pasó por su imaginacion la idea de infringirlas. Al final de su vida dió un gran ejemplo de circunspeccion cuando se comprometió, en la cuestion del monopolio, á sujetarse á los deseos del Parlamento.

Un pueblo, en su conjunto, se deja llevar por la fuerza de los sentimientos del momento y no por el cálculo. Si á su frente ve un gran personaje que se acredita de tal en los acontecimientos extraordinarios, le apoya en sus principales fines y se acostumbra á conservar su imágen querida en sus inolvidables y enérgicos rasgos; así se regocija con tener el presente asegurado sin cuidarse del porvenir, perdona todos los agravios del gobierno porque está convencido de que este solo quiere su bien y se quita á sí mismo el derecho de critica porque tiene confianza absoluta en el que le dirige.

De todas estas ventajas gozó Isabel, pues simbolizó las ideas de independencia religiosa y nacional que ocupaban el primer lugar entre las aspiraciones de la masa del pueblo. En favor de estas ideas había sostenido una gloriosa lucha en la cual había expuesto su propia vida mas de una vez. El espectáculo que dió cuando se presentó arrogante amazona en el campamento de Tilbury animando á unos y á otros con palabras de fuego no podía olvidarse. En su nombre se hallaba reunido todo lo grande que floreció entonces en Inglaterra: los triunfos marciales y los progresos de las artes y de las ciencias. Los católicos ingleses tenían motivos para estar orgullosos de las heroicas empresas de Drake y de Raleigh, y el sectario puritano, á quien en castigo de su tenacidad se le cortó una mano, se quitaba con la otra el sombrero y gritaba: «Dios salve á la reina»

En el informe de un embajador francés se leía lo siguiente: «El gobierno se halla completamente en manos de la reina... el pueblo encuentra su dominio tan suave y soportable que llena todos sus deseos.» «No debe esperarse ningun cambio en la Iglesia ó en el Estado, decia otro embajador, en los últimos años de su reinado, pues, no solo es querida, sino aclamada de sus súbditos.»

Pero mas influencia tienen en la historia las ideas que la voluntad de uno solo, por fuerte que sea, y así era de temer que fuerzas en apariencia reconciliadas se viesan obligadas, por una necesidad interna, á romper los lazos que las unian para disputarse el poder en lucha abierta.

De un lado estaba la monarquía, que como las de los grandes Estados del continente había sabido colocarse á gran altura. El primer Tudor había encontrado á los grandes barones muy débiles á consecuencia de la guerra de las dos rosas que duró diez años, y por lo tanto, dispuestos á someterse sin contradiccion á los deseos del rey. El haberse separado de Roma había convertido al monarca en sucesor del

Papa, y así las dos instituciones, la Iglesia y el Estado, que tantas veces habían luchado entre sí, se hallaban en una sola mano, gobernando el rey de un modo absoluto en el campo eclesiástico lo mismo que si fuera sobre un cuerpo de empleados.

Los mas altos dignatarios de la Iglesia eran nombrados á su capricho y del mismo modo podían ser relevados. Las dos cámaras de la Convocacion religiosa se reunían bajo su presidencia; sus decisiones no eran valederas si no contaban con su aprobacion, y el *High Comission Court* ó Consejo supremo de la Iglesia, que gozaba de los mas amplios poderes, se constituía segun su inapelable voluntad.

También podía el rey ejercer esta autoridad excepcional sin cortapisas en la administracion laica, ya que muchos se veían obligados á contener su espíritu de independencia por haber prestado el juramento de supremacia. Además se arrogó el exclusivo derecho de iniciativa en la proposicion de leyes eclesiásticas, y como consecuencia natural de todo ello, mostró la tendencia de derribar las barreras que limitaban su poder en otros sentidos, y como había sucedido en muchos países del otro lado del canal, quiso organizar la constitucion del Estado como la de la Iglesia, completando así el edificio del absolutismo.

De otro lado estaba el pueblo, en cuyas ideas se notaba un cambio lento pero continuo, que el gobierno nacional é instruido de los Tudores había ayudado á desarrollar. El pabellon inglés flotaba en todos los mares, y los buques de la Gran Bretaña ponían á contribucion las riquezas de todas las partes del mundo; en las ciudades reinaba la prosperidad y los comerciantes é industriales se enriquecían; los hidalgos campesinos aumentaban sus propiedades con la ruina de los grandes barones y con la desamortizacion de los bienes de los conventos, y los campesinos libres encontraban buenos mercados para la venta de los productos de sus campos. De aquí surgió una nueva clase media, acostumbrada á la actividad de la vida pública, por su participacion en el *selfgovernment* de los condados y en los municipios, orgullosa del fruto de su trabajo y convencida del valor de una instruccion regular que con la propagacion de la Biblia había tomado un marcado tinte religioso.

En estas capas sociales se apoyaba el puritanismo y de ellas salieron sus representantes que reflejaban la confianza que en su propio y creciente poder tenía la pequeña nobleza de los campos y de las ciudades. Cuanto mas limitada veían su independencia los pares eclesiásticos ó laicos, tanto mas crecía á sus ojos la importancia de la Cámara de los Comunes. Estos hombres que tomaban parte en la administracion, en el jurado, en la defensa de los municipios y de los asociados, era natural que no solo se opusieran á las tendencias del absolutismo, sino que intentaran extender la esfera de accion del Parlamento.

Los Tudores supieron poner de acuerdo su sistema político interior con las necesidades sociales de la época, y así, con raras excepciones, en su política exterior contaron con las simpatías del pueblo; y si bien se notaba cierta tirantez en la marcha de la administracion del Estado, pudo todavía suspenderse el rompimiento.

Pero cuando la raza extranjera de los Estuardos tomó las riendas del Estado, el peligro de una catástrofe se hizo extremo, porque el monarca quiso tener las mismas atribuciones como jefe del Estado que tenía como cabeza de la Iglesia establecida, y porque en las cuestiones europeas, se apartó de aquellas tradiciones que eran consideradas como sagradas por la nacion. Así los elementos enemigos suyos se unieron en el campo contrario y con ellos se fundió la oposicion política y religiosa de los puritanos en una accion comun.

Rencores antiguos medio apaciguados se despertaron con violencia, y el rey y el Parlamento cogieron las armas para dirimir la cuestion. Este choque fué preparado por el reinado de Jacobo I.

Jacobo I, el heredero de la reina Isabel, cuyos derechos á la sucesion de la corona consignó ella misma en su lecho de muerte, en 1603, tenía en su figura muy poco de la majestad real. Al contemplar su aire pesado, su cabeza grande, sus ojos saltones y su baboso hablar, nadie habría podido creer que era hijo de María Estuardo. Esta, poco tiempo despues de su casamiento con Darnley, presenció la terrible escena del asesinato de Rizzio, y la impresion que sufrió no pudo menos de influir en la conformacion del hijo que llevaba en su seno. Sin embargo, eran rumores infundados los que suponían que Jacobo no podía sufrir la vista de una espada desenvainada y que llevaba los vestidos forrados de algodón para que protegieran á su dueño contra los puñales; en cambio no puede negarse que durante toda su vida le faltó el valor moral que distingue al verdadero hombre de gobierno. Por esto no tuvo en la resolucion de los asuntos de Estado la seguridad y soltura de accion que mostraba Isabel. Huía de los trabajos serios y se decidía difícilmente á tomar grandes resoluciones, procurando alcanzar sus fines por medios indirectos; pues fiado en su superioridad intelectual, estaba seguro anticipadamente de triunfar de todas las dificultades. Estaba convencido que él, como rey, y por el mero hecho de su alta dignidad, se hallaba en posesion de altas cualidades que debía á la gracia divina; y en efecto, podía jactarse de ciertas dotes en que fundaba su presuncion. Era muy cáustico, poseía una memoria excelente, y su saber, especialmente en el terreno teológico, no era despreciable; descubria con gran sutileza los propósitos de sus adversarios; examinaba una cuestion por todos sus lados, y cuando otros permanecían aun en la oscuridad, encontraba la solucion verdadera. No obstante, aun en estos casos se complacía mas en palabras valientes que en hechos audaces, en aplazar los asuntos que en tomar acuerdos de importancia. Si aquella sabiduría salomónica que segun él la Providencia había derramado sobre el trono de los reyes no causaba el efecto deseado ó encontraba contradiccion, entonces su ira no conocía limites y rebosaba en insultos é inectivas, y si se veía obligado á retirarlos lo hacia sin dignidad, como sin dignidad había atacado. «Cuando quiere hablar el lenguaje de un rey, dice un observador extranjero, su tono es el de un tirano, y cuando quiere descender de sus alturas se hace vulgar.»

La parte puritana del pueblo inglés nada tenía que esperar del nuevo rey. Orgullosos de sus profundos conocimientos en las cuestiones teológicas que entonces se discutían, se determinó á combatir á los puritanos como monarca y como sabio. En su reino de Escocia había sentido el peso del sistema puritano, y ya había empezado á oponerle el sistema del episcopado. En su camino hácia Lóndres se le había entregado una exposicion de varios pastores puritanos en la cual pedían reformas en el ceremonial del culto, en la constitucion de la Iglesia y en el modo de proveer los curatos. Análogas peticiones le dirigieron los puritanos laicos. La contestacion del rey fué llamarles á una conferencia en el palacio de Hampton Court, en enero de 1604, en donde tuvo efecto un certámen entre los principales sostenedores del puritanismo y los altos dignatarios de la Iglesia establecida. La discusion duró varios días, tomando parte en ella con gran entusiasmo el rey Jacobo, lo cual hizo exclamar á uno de los presentes: «S. M. está inspirado por el espíritu de Dios.» A pesar de que por una parte parecía estar dispuesto á hacer pequeñas

concesiones, afirmó y sostuvo que el separarse en lo mas pequeño de los preceptos de la Iglesia era digno de castigo, y la palabra «presbiteriano» le ponía fuera de sí, pues se acordaba de los de su país natal. «Un presbiteriano escocés, decia, está tan acorde con la monarquía como Dios con el diablo. En este sistema, cualquiera, Pedro, Juan ó Diego deliberando juntos se creen con derecho á criticarme á mí, á mi consejo y todas nuestras resoluciones cuándo y cómo les dé la gana.»



IACOBVS DEI GRATIA
MAGNE BRITANNIÆ FRANCIE ET
HIBERNIÆ REX. FIDEI DEFENSOR etc
1625

El rey Jacobo I
Copia de un grabado de la época

En su modo de comprender los derechos de los príncipes, la idea de un clero subordinado y dependiente le era muy agradable, y eso lo encontró en el episcopado de la iglesia anglicana. De aquí que creyera que la monarquía y el episcopado debían sostenerse ó caer juntos, y durante largos años usó la frase: «sin obispos, no hay monarca.»

En vano pidieron los municipios durante el Parlamento de 1604 que se hiciesen algunas concesiones á los amigos de la reforma, á pesar de que esta peticion solo era en beneficio de la paz, pues la mayor parte de ellos pertenecían á la Iglesia establecida. La independencia que mostraban los puritanos, su oposicion á la completa union de Escocia é Inglaterra, el lenguaje que usaban, franco si bien moderado, habían irritado tanto al rey, que no podía contenerse de reprenderles con el tono de un maestro de escuela. ¡Qué impresion debía causar á tales hombres el oír frases como las siguientes: «Durante mi reinado en Escocia se me ha considerado no solo como un rey sino como un consejero; aquí mañana y tarde se anda poniendo faltas á lo que propongo. Allí parecia bueno todo lo que de mí procedía; aquí todo se encuentra digno de censura... En muchas cosas habeis obrado incon-